



3455

95065

R

Cuenca, 3 de marzo de 2016

Lcdo.
Galo Fabián Pérez Quezada
Cuidad.-

De mi consideración:

En la Junta General Extraordinaria Universal del 2 de marzo de 2016, los accionistas de la compañía "PERMOVE S.A.", por unanimidad tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

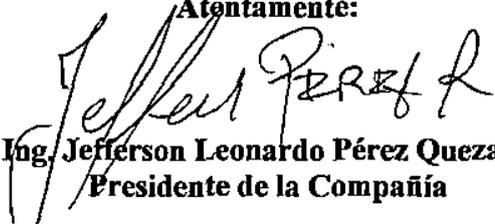
Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la compañía.

La escritura pública de constitución de la compañía, fue celebrada ante la Notaria Decimo Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el primero de noviembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 559 y anotada en el repertorio con el Nro. 8338, con fecha 22 de noviembre del año 2007.

Usted dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

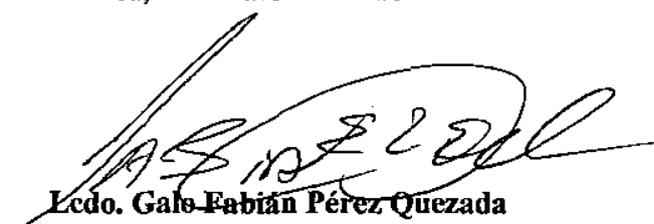
Con sentimiento de consideración y estima, suscribo de Usted.

Atentamente:


Ing. Jefferson Leonardo Pérez Quezada
Presidente de la Compañía

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "PERMOVE S.A." que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca, 3 de marzo de 2016


Lcdo. Galo Fabián Pérez Quezada
C.L. 010308960-3.





TRÁMITE NÚMERO: 3455

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	524
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERMOVE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ QUEZADA GALO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0103089603
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

